Título de la reseña: Una oportunidad perdida. Análisis de la acción exterior de España hacia Palestina

Libro: BARREÑADA, Isaías (Coord.); ABU-TARBUSH, José, ÁLVAREZ-OSSORIO, Ignacio y SANAHUJA, José Antonio. *Entre España y Palestina. Revisión crítica de unas relaciones.* Barcelona, Edicions Bellaterra, 2018, 327 pp.

Diego Checa Hidalgo

Dirección particular: C/ Gloria Mas, 2, Portal 4, 2ºD, CP. 18014, Granada

Dirección profesional: Departamento de Historia Contemporánea, Facultad de Filosofía y Letras, Campus Universitario de Cartuja, CP 18071 Granada

Teléfono: 653513778

Fecha de envío a la Revista: 17-01-2019

Título de la reseña: Una oportunidad perdida. Análisis de la acción exterior de España hacia Palestina

Resumen del libro: Este libro realiza un profundo y completo análisis de la acción exterior que el Estado español ha realizado hacia Palestina. Partiendo del estudio de sus relaciones bilaterales y de la posición de España en torno a la cuestión palestina en los escenarios multilaterales, los autores diseccionan a continuación la cooperación española hacia esta región en sus vertientes bilaterales y multilaterales, incluyendo también la cooperación descentralizada y la actuación de las ONG. Este trabajo incorpora también una panorámica sobre las políticas españolas hacia Israel y otros países de la región, y recoge la influencia que sobre esta acción exterior ha ejercido la opinión pública española, sin lo cual sería imposible entender el contexto particular en el que se realizan las políticas españolas hacia Palestina. Los autores concluyen realizando una serie de recomendaciones para que esta acción exterior de España hacia Palestina sea más coherente con sus objetivos declarados y con el respeto hacia la legalidad internacional, abogando por un modelo de desarrollo más humano y situando en el centro de la problemática a la ocupación israelí de los territorios palestinos.

Palabras clave: Diplomacia, Política Exterior, Cooperación para el Desarrollo, Oriente Medio, Israel

La publicación *Entre España y Palestina. Revisión crítica de unas relaciones* supone una importante contribución para el análisis de la acción exterior de España hacia uno de los territorios prioritarios para su cooperación, cuya comunidad de actores esperaba con interés una valoración en profundidad de las políticas españolas y de su eficacia. En esa tarea han colaborado los profesores Isaías Barreñada de la Universidad Complutense de Madrid, José Abu-Tarbush de la Universidad de la Laguna, Ignacio Álvarez-Ossorio de la Universidad de Alicante y José Antonio Sanahuja de la Universidad Complutense de Madrid, que aúnan su esfuerzo para abordar tal objeto de estudio desde su conocimiento de las Relaciones Internacionales, la Sociología y los Estudios Árabes, y su experiencia sobre Palestina, la política exterior española y la cooperación internacional.

El trabajo se estructura en 8 capítulos y utiliza el enfoque de la coherencia de políticas para el desarrollo en su estudio de la cooperación y acción exterior española hacia un contexto tan singular como Palestina. Tal y como expone el capítulo primero, Palestina representa un caso que no constituye un Estado soberano, cuyo territorio sufre un conflicto de larga duración y su población vive bajo la ocupación y la colonización de Israel, en muchos casos con la condición de personas refugiadas, a lo que hay que sumar una economía y una política no autónomas. Esta situación plantea importantes retos a las políticas desplegadas y los actores implicados.

El segundo capítulo trata de dar respuesta a la pregunta que lo inicia: ¿Qué desarrollo puede darse en Palestina? Los autores señalan el conflicto, la ocupación y la colonización como los principales condicionantes para lograr un desarrollo humano en Palestina. Por el contrario, la colonización genera un proceso estructural de des-desarrollo que "mina la posibilidad material de un proyecto político estatal independiente" (p. 57). Y, sin embargo, el proceso de Oslo, diseñado en la década de 1990 desde las premisas de la construcción de paz liberal y la implicación de los actores externos como mediadores y donantes, no logró cambiar esa situación y agravó el problema, liberando también a Israel de sus responsabilidades como potencia ocupante y confirmando, una vez más, la dificultad de construir paz sin contar con los actores locales ni resolver las causas profundas de los conflictos (Richmond y Ginty 2015).

A continuación, los autores realizan un detallado estudio de la posición y las políticas adoptadas por España ante la cuestión palestina en los capítulos tercero y cuarto. Presentan la evolución de las relaciones bilaterales remontándose al interés de España en Tierra Santa desde el establecimiento de la orden franciscana en Jerusalén a mediados del s. XIII con el patronazgo que los reyes españoles y el beneplácito del Papado desde 1746. Los autores señalan un mayor compromiso de España en la región a partir de 1989, así como los intentos posteriores para situar tales políticas bilaterales como complementarias al marco de cooperación euro-mediterráneo impulsado por el Estado español desde mediados de la década de 1990. El estudio destaca la continuidad de las posiciones de los distintos gobiernos españoles ante la cuestión palestina, la cual no acepta la ocupación de Cisjordania y Gaza, ni la anexión de Jerusalén Oriental, reconociendo "el derecho del pueblo palestino a la autodeterminación en un estado palestino viable sobre los territorios de 1967" (p. 98). En el marco de estas relaciones bilaterales, además de actores gubernamentales y diplomáticos, desde España han participado también otros actores públicos como el parlamento, las comunidades autónomas y las entidades locales. También actores privados como centros de investigación, partidos políticos o sindicatos cuyo trabajo es brevemente presentado en el libro. El análisis de las políticas desplegadas por España hacia Palestina muestra que han sido fundamentalmente de carácter diplomático y de cooperación, generalmente vinculadas a las negociaciones de paz y al proceso de Oslo. Según han comprobado los autores, a pesar de que España no tiene intereses directos significativos de tipo económico, de seguridad o de relaciones históricas, la acción exterior española y las políticas hacia Palestina han pretendido obtener réditos políticos en términos de prestigio y visibilidad en el mundo árabe, la Unión Europea y también de cara a la opinión pública española que demanda a sus gobiernos medidas de solidaridad y justicia hacia la población de la región. Por la vertiente multilateral, los autores analizan fundamentalmente la actividad de España en las estructuras del sistema de Naciones Unidas en lo referente a la cuestión palestina y su participación en la formulación y ejecución de la acción exterior de la Unión Europea hacia la región. En resumen, y a la vista de los resultados del estudio de las relaciones bilaterales y multilaterales en relación a Palestina, los autores señalan que la acción exterior española adolece de una débil coherencia, existiendo un profundo desajuste entre el discurso y la práctica, así como una rentabilidad política limitada ante el activismo diplomático y el esfuerzo financiero desplegado.

Los autores dedican el capítulo quinto a la realización de un exhaustivo análisis de la cooperación española en Palestina, tanto bilateral, como multilateral y descentralizada. Su trabajo muestra que siempre ha sido prioritaria para el Estado español convirtiéndose, entre 2005 y 2011, en uno de los principales receptores de ayuda española *per cápita* . Sin embargo, la mayoría de las intervenciones han estado vinculadas al apoyo del proceso de Oslo, siguiendo un enfoque liberal para la construcción de paz en la región que trataba de poner fin a la violencia del conflicto sin resolver sus causas profundas, la colonización, y sin sentar las bases de una paz duradera, lo cual implica encontrar soluciones políticas que sean también justas para la población, algo que se viene reivindicando desde la sociedad palestina y parte de la comunidad internacional (López Arias 2018). La paradoja, dicen los autores, es que la cooperación ha reproducido lo contrario de lo que pretendía evitar, "se ha terminado convirtiendo en un sostén indirecto" de la ocupación israelí (p. 219).

El sexto capítulo aborda principalmente las políticas españolas hacia Israel, aunque también recoge las políticas dirigidas hacia otros países del entorno. Tanto en el caso israelí como en el de los países árabes, el componente palestino es un elemento importante en las relaciones bilaterales, a pesar de que Israel haya intentado desligar tales relaciones del conflicto. Oficialmente las relaciones son buenas, aunque Israel acusa a España de mantener una posición parcial y desequilibrada en la cuestión palestina. Para contrarrestar dichas alegaciones, en opinión de los autores, los gobiernos españoles no han dudado en otorgar a Israel un trato privilegiado en numerosas ocasiones. Además, España ha mantenido una postura alineada con la europea siendo muy cauta a la hora de manifestar sus críticas y sin voluntad política de actuar de otra manera. Sin embargo, esto no le ha evitado las críticas de Tel Aviv. En cambio, ha desaprovechado la oportunidad que le brindaba el capital acumulado por su política bilateral y la legitimidad que tenía por el apoyo popular y político que la respaldaba. Esta relación que España mantiene con Israel es, para los autores, el principal elemento de incoherencia en su acción exterior en la región.

Los autores abordan la naturaleza del movimiento de solidaridad español con la población palestina, su alcance y limitaciones, así como la evolución de la opinión pública con respecto al conflicto palestino-israelí en su capítulo séptimo. En este sentido, y a pesar de la movilización sostenida y su articulación con fuerzas políticas y movimientos sociales, los autores señalan que el movimiento de solidaridad con palestina no ha logrado convertirse en un grupo de presión equiparable a la maquinaria que difunde las tesis israelíes en España. Por lo tanto, no ha conseguido evitar que crezca la tendencia de la opinión pública a equiparar la responsabilidad del conflicto entre los actores implicados.

Para concluir, el octavo capítulo recoge una serie de recomendaciones para lograr que la acción exterior española con Palestina sea más coherente desde el enfoque de las políticas de desarrollo. Para ello consideran contraproducente continuar la senda del proceso de Oslo y afirman que, en primer lugar, se requiere un decidido apoyo externo para acabar con la ocupación y la impunidad del ocupante. En segundo lugar, creen que es obligado revisar la estrategia desarrollista que ha profundizado la dependencia de la población palestina respecto a Israel. En tercer y último lugar, los autores abogan por la reorientación de la cooperación internacional para que no contribuya a perpetuar la ocupación, sino para que, por el contrario, fortalezca la capacidad de resistencia frente a la colonización y propicie el desarrollo y la autodeterminación, con el propósito de lograr al fin una paz justa y duradera.

En definitiva, la obra reseñada se perfila como una excelente aportación al estudio de la acción exterior española hacia Palestina, que resultará útil tanto a los interesados en la política exterior de España como a aquellos lectores preocupados por la eficacia de la cooperación española en la región. Con sus aportaciones y recomendaciones para Palestina, los autores contribuyen no solo al debate en torno al modelo de políticas que la comunidad política española desea para este caso, sino para el conjunto de la acción exterior del estado.

Referencias:

López Arias, L., "Repensando Palestina. Una crítica a la paz liberal de Oslo desde un marco analítico del colonialismo", *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 24, 2018, 151-172. http://dx.doi.org/10.15366/reim2018.24.009

Richmond, O. P., y Ginty, R. M., "Where now for the critique of the liberal peace?", *Cooperation and Conflict*, 50(2), 2015 171–189. https://doi.org/10.1177/0010836714545691